



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
24 de marzo de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 44º período de sesiones

#### Acta resumida (parcial)\* de la 17ª sesión

Celebrada en el Palais Wilson, Ginebra, el viernes 14 de mayo de 2010, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Marchán Romero

### Sumario

#### Examen de los informes

- a) Informes presentados por los Estados partes en virtud de los artículos 16 y 17 del Pacto (*continuación*)

*Informes periódicos segundo a cuarto del Afganistán (continuación)*

---

\* No se levantó acta resumida del resto de la sesión.

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, *dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento*, a la Dependencia de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas del Comité se reunirán en un documento único que se publicará poco después del período de sesiones.

*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

### **Examen de los informes**

#### **a) Informes presentados por los Estados partes en virtud de los artículos 16 y 17 del Pacto (continuación)**

*Informes periódicos segundo a cuarto del Afganistán (continuación)*  
(E/C.12/AFG/2-4; E/C.12/AFG/Q/2-4 y Add.1; HRI/CORE/AFG/2007)

1. *Por invitación del Presidente, los miembros de la delegación del Afganistán toman asiento a la mesa del Comité.*
2. **El Sr. Kedzia** dice que, según los informes que han llegado al Comité, el matrimonio precoz es una de las principales causas de violación de los derechos de las niñas, en particular del derecho a la educación. Niñas de tan sólo 10 u 11 años contraen matrimonio. Esta situación, independientemente de que pueda tratarse de una cuestión religiosa o cultural, supone un problema. El orador agradecería recibir información sobre los planes o las medidas gubernamentales que se han adoptado para afrontar el problema de los matrimonios forzados y precoces, así como sobre las actuaciones destinadas a cambiar las actitudes culturales y tradicionales en la materia. Respecto al niño y la salud materna, el orador afirma que, aunque según el informe del Estado parte la tasa de mortalidad infantil ha disminuido drásticamente, los datos proporcionados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) muestran que la tasa de mortalidad infantil se ha mantenido inalterada entre 1990 y 2003. El orador pide que se aclare la situación y pregunta si existen estadísticas más recientes.
3. **La Sra. Bonoan-Dandan** dice que, aunque las personas mayores tradicionalmente han ocupado una posición muy respetada en el seno de la familia y de la sociedad del Estado parte, el Comité no ha recibido información sobre programas gubernamentales, estrategias, planes de acción o legislación que garanticen su bienestar. La oradora se pregunta si se han tomado medidas a este respecto y, en particular, si la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán incluye alguna disposición destinada específicamente a las personas mayores.
4. En relación con los trabajadores migratorios, la oradora llama la atención sobre la situación de los afganos indocumentados que son introducidos ilegalmente en la República Islámica del Irán para su explotación económica. Los traficantes ganan millones de dólares; los migrantes, en cambio, son detenidos en el Irán o devueltos al Afganistán. La oradora pregunta si los Gobiernos del Afganistán y del Irán están cooperando para abordar la situación, y qué ha hecho el Gobierno del Afganistán para organizar el regreso de dichos migrantes en condiciones dignas.
5. Aunque la ley no castiga a las mujeres que se escapan de casa, en la práctica dichas mujeres son víctimas de grave maltrato físico y mental. La oradora se pregunta si el Gobierno está al tanto de la situación y, en tal caso, qué medidas está tomando para corregirla.
6. Se tiene constancia de que hay unos 10.000 niños huérfanos y numerosas familias que no cuentan con medios de subsistencia debido a la situación de conflicto armado en el Estado parte. El Comité ha sido informado de que a los huérfanos se los aloja a menudo en instituciones donde sufren malos tratos y donde no se respeta su derecho a la educación, a la atención médica y a un nivel de vida aceptable. La oradora pregunta qué medidas se han adoptado para proteger a los huérfanos y a las familias que carecen de medios de subsistencia.

7. **El Sr. Sadi** pregunta quién se encarga de organizar los centros de acogida privados para huérfanos, quién los financia y si son objeto de un sistema de control e inspección. El orador pregunta asimismo si los orfanatos públicos son objeto de inspecciones para garantizar que se trata a los niños con humanidad. El orador pregunta por la situación de la Ley de familia y de la Ley sobre violencia contra la mujer, ya que no ha quedado claro a la vista de la información proporcionada por el Estado parte si dichas leyes se han adoptado y si han entrado en vigor. Tras observar que la Ley de familia penaliza el matrimonio precoz y el matrimonio forzado, el orador pregunta si la delegación podría aportar algún ejemplo de jurisprudencia sobre matrimonio precoz o matrimonio forzado.

8. En relación con la trata de personas, el orador desea conocer cuántas personas han sido detenidas y enjuiciadas con arreglo a la legislación en la materia. El orador pregunta cómo ha investigado el Gobierno los casos no denunciados de maltrato infantil y cómo alienta a la población a denunciar los casos de maltrato infantil.

9. **El Sr. Hashimzai** (Afganistán) dice que la Ley de educación prohíbe el castigo corporal en la escuela. Para garantizar el cumplimiento de dicha ley, el Ministro de Educación remitió una circular a todos los centros educativos en la que se prohíbe el castigo corporal y se afirma que, si se tuviera noticia de la ocurrencia de un castigo corporal, los maestros serían interrogados y sujetos a acción disciplinaria. A pesar de estar legalmente prohibido, el castigo corporal se produce en el ámbito familiar, donde es más difícil de detectar por las autoridades que el que tiene lugar en la escuela. Las investigaciones sólo pueden iniciarse previa denuncia. Se han puesto en marcha iniciativas destinadas a cambiar las actitudes sociales a través de los medios de comunicación y de sermones que se predicán en las mezquitas y que versan sobre el castigo corporal, ya que el público es particularmente receptivo a los mensajes que se le ofrecen en un entorno religioso.

10. La unidad especial creada en la Fiscalía General de la Nación para perseguir los casos de violencia contra la mujer se ha ocupado de los 21 casos a ella remitidos desde enero de 2010. Todavía no se ha introducido ningún sistema para informar a la población de las decisiones judiciales. El Gobierno sigue la práctica de proporcionar centros de acogida a las víctimas de la violencia doméstica. Los centros de acogida para mujeres están en su mayoría gestionados por la comunidad internacional. Las víctimas son trasladadas a los centros de acogida antes de que sus casos vayan a los tribunales. Sobre la cuestión de la Ley de estatuto personal de la comunidad chiita y la violación marital, el orador afirma que la comunidad internacional ha examinado detenidamente dicha ley y ha detectado en ella ciertas lagunas. Por ello fue revisada y se le han suprimido un total de 70 artículos. De hecho, la disposición que preocupaba al Comité ha sido suprimida de la ley, que ha quedado ajustada a las obligaciones internacionales del Afganistán.

11. Respecto de la cuestión del derecho a un nivel de vida digno, el orador dice que el Gobierno se ha comprometido a incrementar el ingreso promedio por familia, ya que el 36% de la población vive actualmente por debajo del umbral de la pobreza. Se espera que las personas con ingresos inferiores a 1 dólar diario ganen 3 dólares al día en 2020. Existen diferentes programas de desarrollo, incluidos programas para aumentar la producción agrícola, fomentar la solidaridad nacional, construir infraestructuras viarias, mejorar el suministro de agua potable y la capacidad del servicio de salud pública, conceder microcréditos a empresas y reducir la vulnerabilidad. El Banco Mundial ha puesto en marcha un programa piloto de Red de Protección Social que, de tener éxito, podría extenderse a nivel nacional. Se han establecido un total de 22.224 consejos nacionales solidarios. El Gobierno espera que todas estas medidas ayuden a que la renta per cápita se incremente de 182 dólares de media anuales a 354 dólares anuales en 2015.

12. **El Sr. Burhani** (Afganistán) dice que, tras la caída del régimen talibán, el Gobierno del Afganistán se ha enfrentado a enormes dificultades para reanudar sus funciones en el sector de la salud, debido a la inestabilidad de la situación de seguridad y a la falta de

recursos financieros, de recursos humanos y de estadísticas sanitarias. Existen muchas diferencias en la provisión de atención sanitaria debido a razones de índole geográfica, condiciones socioeconómicas y género. El Ministerio de Salud Pública ha adoptado medidas para mejorar la salud y el estado nutricional de la población en su conjunto, de forma equitativa y sostenible, por medio de servicios de salud de alta calidad y de la promoción de una vida saludable, con especial énfasis en las mujeres y los niños. El Ministerio ha involucrado a organizaciones no gubernamentales en la prestación de servicios básicos de salud en las áreas rurales. Se ha formado a voluntarios que trabajan en los servicios de salud comunitarios, en particular a comadronas, y 22.000 trabajadores sanitarios han proporcionado servicios médicos de urgencia en aldeas remotas. También se ha proporcionado formación a enfermeras. Pese a los esfuerzos realizados, la escasez de comadronas y enfermeras es notable y son precisos esfuerzos adicionales en la materia.

13. Se han establecido unas 150 políticas, estrategias y reglamentos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y en particular para reducir en un 50% la tasa de mortalidad materno-infantil y detener la propagación del VIH/SIDA, la malaria y otras graves enfermedades contagiosas. Se ha puesto en práctica un nuevo programa para el tratamiento del VIH, y se va a construir un hospital para enfermedades contagiosas, incluidos el VIH, la malaria y la tuberculosis. Dicho programa ha prestado servicios en ocho provincias. El Afganistán registra algunas de las peores cifras del mundo en materia de abastecimiento de agua potable y saneamiento. Se han ejecutado diversas actuaciones para extender el suministro de agua potable a unos 15 millones de habitantes de áreas rurales en 2013.

14. Para mejorar el acceso a la atención primaria de salud se han inaugurado centros de atención primaria de salud y unidades móviles de salud en los que se hacen reconocimientos médicos y se prestan servicios de planificación familiar y de atención prenatal y maternal. En los próximos cinco años, si se dispone de los recursos financieros necesarios, se construirán otros 500 nuevos centros de salud. En aplicación de una reforma introducida por el Ministerio de Finanzas, por la que todos los ministerios deben incorporar una perspectiva de género en sus presupuestos, el Ministerio de Salud Pública ha destinado el 30% de su presupuesto a proyectos dirigidos a la mujer.

15. En relación con la seguridad alimentaria, la oradora dice que el Ministerio de Agricultura, Riego y Ganadería, en consulta con las Naciones Unidas y otras organizaciones, ha puesto en marcha programas de seguridad alimentaria destinados a cuatro esferas prioritarias: primero, infraestructura y descentralización; segundo, seguridad alimentaria en el hogar; tercero, sistemas de microinfraestructura; y cuarto, fondo de emergencia para tiempos de crisis.

16. **El Sr. Muhmand** (Afganistán) dice que su país ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño en 1994 y presentó su informe inicial sobre la aplicación de dicho instrumento en 2009. El Gobierno elaboró en 2006 una Estrategia Nacional para los Niños Expuestos a Situaciones de Riesgo y ratificó el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación (Nº 182), así como, en 2009, el Convenio de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo (Nº 138). Con objeto de lograr una mayor sensibilización pública sobre la legislación nacional e internacional en materia de trabajo infantil, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y otras organizaciones interesadas han organizado talleres y lanzado campañas tanto en la capital como en las provincias. La Red de acción para la protección de niños, formada por representantes gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales, ha sido presentada en 28 provincias y 51 distritos y tiene por objetivo proteger a los niños del trabajo y de otros tipos de explotación. Además, el Gobierno ha creado diversos programas de ayuda a las familias a fin de generar oportunidades de trabajo para las familias y, por tanto, eliminar la necesidad de que los

niños trabajen. Aún quedan, sin embargo, 1,2 millones de niños trabajadores en el Afganistán. Un estudio, realizado por el Ministerio de Trabajo y de Asuntos Sociales y financiado por UNICEF, ha identificado las causas profundas del trabajo infantil, como la pobreza y el bajo nivel de ingresos familiares, la inseguridad, la falta de apoyo a la protección familiar, los conflictos familiares, el bajo nivel educativo y de desarrollo cultural de la sociedad y la falta de concienciación pública sobre los derechos del niño. El Gobierno ha adoptado medidas para garantizar que los medios de comunicación y los líderes religiosos contribuyen a sensibilizar a los padres y tutores acerca de la necesidad de que los niños se escolaricen y no realicen trabajos peligrosos.

17. El Gobierno ha ratificado el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía y está adoptando medidas para prevenir la trata de personas y ayudar a sus víctimas, en especial a las mujeres y a los niños. Hasta la fecha, se han inaugurado tres centros de protección para prestar apoyo a las víctimas de la trata de personas. El Gobierno procura también promover la cooperación internacional en la materia, incluidas las actuaciones destinadas al procesamiento de los autores de la trata. De 2006 a 2009 se han registrado unos 1.125 casos de trata de personas; de ellos sólo se registraron 64 en 2009. El Ministerio de Justicia ha puesto en marcha una comisión encargada de combatir la trata de personas que es responsable de la protección, la rehabilitación y la repatriación de las víctimas. La legislación que sanciona el tráfico y la trata de personas prohíbe el procesamiento de las víctimas de la trata de personas y facilita que las víctimas infantiles se reúnan con sus familias. Si no fuera posible, los servicios sociales se ocuparán de ellas. A todas las víctimas de la trata de personas se les brinda tratamiento médico. El Gobierno ha establecido controles y centros de vigilancia en varios cruces fronterizos importantes y ha hecho uso de la vía diplomática para garantizar la cooperación transfronteriza y la asistencia en materia de control de la trata de personas. No obstante, resulta difícil dar una estimación exacta de las actividades de trata de personas.

18. Existen en la actualidad 64 orfanatos en el Afganistán en los que se cuida a más de 13.500 huérfanos, la inmensa mayoría de los cuales son varones. De estos orfanatos, 36 están financiados por el Estado, 11 tienen ayudas de organizaciones no gubernamentales y 17 son gestionados por el sector privado. En todos los orfanatos se imparte el plan nacional de estudios y todas estas instituciones están sujetas a la estrategia gubernamental de protección a la infancia. El Gobierno supervisa todos los orfanatos gestionados por el sector privado.

19. A la mayoría de las personas mayores las cuidan sus parientes. No obstante, el Gobierno proyecta inaugurar cinco centros piloto para mayores; si la experiencia resulta exitosa, se construirán más centros de este tipo por todo el país.

20. El Gobierno es consciente de que muchos jóvenes han dejado el país para trabajar ilegalmente en el extranjero; unos 90.000, en la República Islámica del Irán. Se ha negociado, y parece que esté próxima su firma, un acuerdo con el Gobierno del Irán para legalizar la situación de dichos trabajadores en el país.

21. **El Sr. Hashimzai** (Afganistán) dice que, desde 2005, el Ministerio de Refugiados acoge y proporciona empleo a los refugiados. Aunque el plan a largo plazo era distribuir tierras entre los retornados que carecían de hogar, el proceso ha resultado complejo. El Ministro de Trabajo y de Asuntos Sociales es el responsable último de proporcionar empleo a los refugiados retornados. Hay trabajo en abundancia para profesionales y trabajadores de la construcción. La situación ha sido más difícil para los trabajadores no cualificados, pero existen programas de bienestar social.

22. **La Sra. Bonoan-Dandan** pregunta si las mujeres que abandonaron sus hogares para escapar de la violencia doméstica corren el riesgo de ser detenidas y castigadas por los tribunales.

23. **El Sr. Hashimzai** (Afganistán) dice que no existe ninguna legislación que castigue a las víctimas de la violencia doméstica. Numerosas mujeres que huyeron de sus hogares son alojadas en centros de acogida hasta que se investiga su caso. Las autoridades han descubierto que la mayoría no desea permanecer oculta en centros de acogida, así que les han dado la oportunidad de trabajar en oficinas gubernamentales y reinserirse socialmente.

24. Cabe señalar que la Organización Internacional para las Migraciones ha proporcionado alojamiento a unos 1.700 refugiados retornados.

25. **El Sr. Sadi** pregunta si el Gobierno está tomando algún tipo de medidas para educar a los imames sobre cuestiones esenciales de la familia, en particular sobre la necesidad de tolerancia, amor y afecto entre los esposos, igualdad de trato para la mujer y protección para los niños. Pregunta si la contratación de enfermeras supone un problema en el Estado parte y, en su caso, cuáles son las medidas que está adoptando el Gobierno para fomentar la integración de la mujer en los servicios sanitarios. Por último, dado que aproximadamente un tercio de la población vive en la pobreza, el orador pregunta si combatir la pobreza no sería el medio más directo para contener el reclutamiento de ciudadanos afganos por grupos terroristas.

26. **La Sra. Barahona Riera** pregunta qué porcentajes de los presupuestos nacionales se destinan a atención médica, a cuestiones de género y a educación. También pregunta qué proporción de los presupuestos de salud se destina a la salud sexual y reproductiva. La oradora desea saber si, a largo plazo, el Gobierno proyecta establecer un servicio público o privado de salud. ¿Se ha planteado el Gobierno la posibilidad de introducir cursos breves de enfermería para asegurar que el Estado parte cuenta con suficientes enfermeras con que afrontar a corto plazo las necesidades básicas de salud de la población?

27. **El Sr. Hashimzai** (Afganistán) dice que los imames son ciertamente muy influyentes como líderes de opinión. Sus salarios los abona el Ministerio de Fundaciones Religiosas y Asuntos Islámicos, que cuenta con un presupuesto abultado y aplica programas educativos por todo el país, entre otros temas, sobre salud pública y cuidado de los niños. Aunque, efectivamente, los imames son muy influyentes, los medios de comunicación cada vez tienen mayor impacto en la población, que tiene ahora acceso a 80 emisoras de radio y 20 cadenas de televisión.

28. El orador reconoce que, con 9 millones de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza, los grupos de oposición no pierden ocasión de reclutar gente. El plan consiste en crear más empleo –en las áreas donde no haya guerra– mediante la construcción de fábricas, aeropuertos y carreteras. Algunos de los programas diseñados a tales fines han sido financiados por los Estados Unidos de América en el sur del país.

29. **La Sra. Burhani** (Afganistán) dice, en relación con el presupuesto destinado a la salud reproductiva, que el Ministerio de Salud gestiona un sistema integrado, por lo que es difícil dar información concreta, si bien la oradora estima que el 21% de su presupuesto se destina a salud reproductiva y el 9% a otros aspectos de salud maternal. El Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Asuntos de la Mujer remitirán al Comité la información correspondiente a los dos últimos años.

30. En cuanto a la cuestión de la salud pública o privada, la Constitución dispone que la salud debe ser gratuita. El Gobierno y la comunidad de donantes, incluidos gobiernos y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, han realizado una importante inversión. El Ministerio de Salud Pública ha extendido recientemente su cobertura a la atención sanitaria terciaria. Puesto que ello es muy costoso, ha dirigido su

atención hacia el sector privado y ha establecido asociaciones entre los sectores público y privado.

31. Las enfermeras reciben formación antes y durante su prestación de servicios. El programa de atención terciaria sufre escasez de enfermeras, pero el programa de comadronas comunitarias está prosperando. La formación dura 18 meses y ya se han aprobado presupuestos para 12 programas más. Se espera que en 2011 el número de programas de formación aumente a 27.

32. **El Sr. Abashidze** dice que 13 de las 96 recomendaciones contenidas en el informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal sobre el Afganistán (A/HRC/12/9) giran en torno a la educación y pregunta si el Gobierno las ha tomado en cuenta en la preparación de su informe para el Comité y, si es así, en qué forma. Parece improbable que el deseo declarado del Gobierno de erradicar la desigualdad para el 2020 pueda lograrse si el Ministerio de Educación persiste en separar a las jóvenes casadas y a las solteras en aulas distintas, aunque no aplique el mismo criterio a los varones. El orador se pregunta qué piensa hacer el Gobierno para afrontar la escasez de maestras. Parte del problema reside sin duda en los matrimonios precoces y una solución podría consistir en hacer que la inscripción del matrimonio sea obligatoria. El orador encuentra sorprendente que los matrimonios no se inscriban. Por último, aunque la Constitución consagra el derecho al uso de la lengua materna, la actual estrategia de desarrollo nacional no prevé actuaciones a favor de minorías como los sijes y los hindúes. El orador se pregunta por la razón de ello.

33. **El Sr. Abdel-Moneim** observa que el Gobierno está teniendo dificultades para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y pregunta si los donantes son conscientes de ello. El orador encomia al Gobierno por el 95% de estudiantes en educación general y por el hecho de que las madrazas estén bajo la supervisión del Ministerio de Educación, aunque se pregunta si el país es capaz de sostener hasta 35 instituciones de enseñanza superior. Muestra su preocupación por la cuestión de las matrículas que se menciona en el párrafo 185 del informe del Estado parte: la educación gratuita es fundamental. El orador encomia el equilibrio alcanzado entre las ciencias sociales y naturales y los estudios islámicos en la recientemente inaugurada Academia de Ciencias. Por último, pregunta cómo han respondido Dinamarca y Suiza a la petición del Gobierno, descrita en el párrafo 207 del informe, de que devuelvan las reliquias exportadas ilegalmente desde el Afganistán.

34. **El Sr. Schrijver** dice que, después de la destrucción deliberada y del saqueo del patrimonio cultural del país, sobre todo de los Budas de Bamiyán, el Comité aprecia la ratificación por parte del Afganistán de las diversas convenciones internacionales sobre patrimonio y el desarrollo de un marco legal para su protección. No ha quedado claro, sin embargo, qué está haciendo el Gobierno en la práctica para proteger los lugares de interés cultural, en especial los monumentos históricos, para evitar el contrabando de objetos históricos y para reparar o restaurar los lugares dañados.

35. **La Sra. Bras Gomes** desearía aclarar un punto acerca de los 21 casos de violencia contra la mujer mencionados con anterioridad. La información procedía de las respuestas del propio Gobierno a la lista de cuestiones (E/C.12/AFG/Q/2-4/Add.1, parr. 52). En opinión de la oradora, el Gobierno debería en su próximo informe indicar al Comité en qué terminaron aquellos casos y cualesquiera otros que surjan con posterioridad.

36. La oradora no entiende por qué a las mujeres casadas se las separa de las solteras en las escuelas. Al aplicar esta política sólo a las muchachas, el Gobierno corre el riesgo de perpetuar el estereotipo de que las mujeres necesitan aprender sobre la vida marital, mientras que los hombres, no. La oradora se congratula porque la tasa de alfabetización femenina esté mejorando; sin embargo, la brecha entre las tasas de alfabetización masculina y femenina continúa siendo un problema, por lo que urge al Gobierno a poner en marcha

una campaña para persuadir a las familias de que deben enviar a sus hijas a la escuela. La oradora se pregunta si el Gobierno considera exitosa la estrategia que ha desarrollado hasta la fecha en la materia.

37. La Constitución protege las lenguas locales. Sin embargo, en la práctica, algunas de ellas se diría que están a punto de desaparecer. La lengua constituye un aspecto importante de la reconstrucción. La oradora pregunta si el Gobierno va a diseñar un plan para la protección y el fomento de las lenguas locales. Por último, la oradora lamenta la falta de instrumentos musicales para niños.

38. **La Sra. Bonoan-Dandan** dice que el Gobierno ha fijado cierto número de puntos de referencia para marzo de 2011, en virtud de los cuales el índice de escolarización se incrementará hasta el 60% de las niñas y el 75% de los niños, se dispondrá de un nuevo plan de estudios, el número de maestras se incrementará en un 50% y se garantizará que el 70% de los maestros hayan superado una prueba de capacidad. La oradora pregunta en qué punto del cumplimiento de dichos objetivos se encuentra el Gobierno. Aunque se ha avanzado mucho, 5 millones de niños —el 46% o, lo que es lo mismo, el 7% del total de niños no escolarizados en todo el mundo— aún carecen de acceso a la educación. No hay suficientes escuelas secundarias, sobre todo en las áreas rurales, por lo que los niños abandonan el sistema educativo simplemente por falta de centros. Por añadidura, el 60% de las niñas no se escolarizan, entre otras razones, porque sus padres temen por su seguridad en la calle, ya sea porque el colegio se encuentra muy lejos para ir andando o porque el maestro es un hombre. Por ello, la oradora pregunta qué medidas está adoptando el Gobierno para animar a las mujeres a ser maestras. Pregunta también qué clase de formación reciben las maestras y cuántas instituciones para la formación de maestras hay en el Afganistán.

39. La información relativa a los niños con discapacidad varía notablemente según su fuente. Por ello, la oradora solicita que se incluyan más detalles a este respecto en el próximo informe periódico del Afganistán. La oradora también se pregunta hasta qué punto la elaboración del programa de desarrollo de la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán se basa en consultas y cuáles fueron los principales motivos de preocupación de la gente. En su próximo informe, el Gobierno debería informar sobre los progresos en el cumplimiento del Marco de Acción de Dakar y sobre si ha informado al Comité Especial sobre las Discriminaciones en la Esfera de la Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Si lo ha hecho, debería incluir en el próximo informe periódico su informe al Comité de la Unesco.

40. Por último, la oradora pregunta qué medidas se han adoptado en la práctica para proteger los monumentos históricos y los yacimientos arqueológicos, para fomentar los derechos económicos, sociales y culturales de todas las minorías en las esferas musical, artística y lingüística y para evitar la excavación ilegal de lugares de interés histórico y el contrabando de objetos de valor histórico.

41. **La Sra. Barahona Riera** dice que sigue tratando de obtener información sobre el porcentaje del presupuesto nacional destinado a educación y salud. La información es importante para que el Comité pueda evaluar la determinación del Gobierno a este respecto. La oradora también pregunta cuánto dinero han solicitado los ministerios y cuánto se les ha concedido. Algunas fuentes aseguran que numerosos programas no se han podido ejecutar por falta de financiación.

42. La oradora observa que la formación de las maestras se enfrenta al problema del analfabetismo. Las escuelas también sufren la carencia de instalaciones y la oradora se pregunta si se podrían proporcionar aseos separados para niños y niñas, de modo que éstas puedan acudir al colegio. La jornada escolar no debería durar menos de cuatro horas; si los edificios escolares se usan para otros fines, dejarían de ser un entorno seguro.

43. Por último, la oradora se pregunta por qué a los niños no se les instruye sobre los peligros de las drogas en los centros de primaria y de secundaria. El Gobierno debería establecer programas para ayudar a las familias a encontrar un medio de vida alternativo, de modo que no tengan que depender del cultivo de estupefacientes. El siguiente informe debería contener más detalles sobre sus planes al respecto. La oradora se muestra preocupada por el coste de los uniformes escolares y del transporte y se pregunta qué solución prevé el Gobierno. Asimismo solicita más detalles acerca de la campaña del Gobierno contra el analfabetismo.

44. **El Sr. Sadi** dice que al Comité le preocupan los informes acerca de ataques perpetrados contra niñas, a las que se les roció el rostro con ácido cuando iban al colegio. El orador se pregunta si se trata de un fenómeno generalizado y qué se ha hecho para atajarlo. Desearía saber si alguno de los autores ha sido procesado. De no ser así, sería difícil animar a las niñas a asistir al colegio y, en consecuencia, se incrementaría el analfabetismo femenino.

45. **El Sr. Kedzia** dice que comparte la preocupación de la Sra. Bonoan-Dandan sobre el acceso de los niños a la educación y observa que muchos más niños que niñas acuden a las escuelas islámicas, que la escolarización femenina general sigue siendo baja y que el índice de deserción escolar femenina es elevado. Al parecer, los matrimonios precoces, la escasez de maestras y de centros femeninos de educación secundaria, las largas distancias que separan a los hogares de los centros educativos y la inseguridad han contribuido a que el porcentaje de muchachas que asisten a los centros de secundaria haya descendido. El orador agradecería más información sobre las medidas previstas para remediar esta situación.

46. Las necesidades educativas de la minoría cuchí parecen haber sido particularmente descuidadas, dado que sólo el 11% de los varones y el 6% de las mujeres reciben educación primaria y secundaria. El orador pregunta qué se está haciendo al respecto.

47. El orador dice que también desearía conocer hasta qué punto está generalizado el acceso público a Internet, hasta qué punto se han introducido los ordenadores en los centros educativos y qué otras medidas hay previstas al respecto.

48. **El Sr. Hashimzai** (Afganistán) dice que el Afganistán ha recibido una importante asistencia de la comunidad internacional para ayudar a cumplir sus Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán, que el país no podría financiar por sí mismo. Muchos de los parámetros establecidos en la estrategia requieren actuaciones a nivel nacional. Es el caso de los planes del Ministerio de Justicia de inaugurar prisiones en todos los distritos para 2013 con dependencias separadas para mujeres y menores infractores. Los donantes internacionales, sin embargo, prefieren a veces trabajar directamente con las organizaciones no gubernamentales en programas específicos, lo que en ocasiones fragmenta la planificación a nivel nacional. En el caso de los planes relativos a las prisiones, el Gobierno insistió en que los objetivos deberían cumplirse en todas las provincias y los donantes lo aceptaron.

49. Con respecto a la protección del patrimonio cultural, el orador dice que existe legislación que protege los monumentos y los lugares de interés para el patrimonio cultural nacional. Los museos del Afganistán fueron saqueados durante los años de guerra y muchas de las piezas sustraídas se encuentran ahora en manos privadas o en museos de todo el mundo. Cuando sus actuales dueños se han negado a devolverlos, las autoridades afganas se han visto obligadas a iniciar acciones judiciales. Sin embargo, para poder asumir los costes legales han precisado ayuda de la comunidad internacional. La comunidad internacional era consciente de la situación y algunos objetos han sido reintegrados. El Gobierno ha destinado fondos para el inventario y el mantenimiento de los monumentos, incluidos aquellos que han sido dañados o destruidos, como las estatuas de Buda de Bamiyán. Se

están ejecutando planes para restaurar y mantener diversos monumentos. Se ha hablado incluso de restaurar algún día las estatuas de Bamiyán.

50. En relación con el patrimonio musical, señala que la música y las artes inundan la programación de numerosas cadenas de radio y de televisión, a pesar de la oposición de algunos grupos.

51. **El Sr. Muhaqqiqe** (Afganistán) dice que todos los ciudadanos tienen derecho a la igualdad de acceso a la educación, sin temor a la discriminación. La Constitución garantiza la educación gratuita para todos los ciudadanos hasta el nivel de pregrado y el 15% del presupuesto nacional se destina al Ministerio de Educación. El Gobierno está obligado a proporcionar educación secundaria obligatoria y está trabajando para brindar educación en las lenguas locales. Con referencia a las minorías religiosas, los hindúes y los sijes disponen de escuelas especiales. Hay también una escuela para sordomudos y ciegos, para quienes el Gobierno está preparando un programa de educación especial.

52. El nuevo plan de estudios ha sido diseñado de acuerdo con los principios islámicos, los valores nacionales y los criterios científicos internacionales. Los libros de texto contienen material sobre los derechos de la mujer, los derechos humanos y los peligros de las drogas. Se han introducido clases de informática en Kabul y en otras provincias. Respecto a las aulas separadas por sexos, el orador dice que las aulas de educación conjunta se encuentran en las universidades.

53. La Constitución garantiza igualdad de derechos para las minorías étnicas y se ha creado un departamento especial en el Ministerio de Educación para garantizar que los niños de los nómadas cuchíes reciban una educación de calidad. Existe también un departamento especial en el Ministerio de Salud Pública que se encarga de la atención sanitaria a los cuchíes.

54. Respecto del matrimonio, el orador dice que los recién casados inscriben el matrimonio ante la autoridad judicial una vez que se han celebrado las ceremonias religiosas.

55. **El Sr. Hashimzai** (Afganistán) dice que el Afganistán ha puesto en marcha una serie de programas de desarrollo y de programas sociales y culturales pese a las graves dificultades resultantes de 30 años de guerra. El Estado parte estudiará con detenimiento cualquier recomendación que le formule el Comité al preparar su nuevo informe.

56. **El Presidente** agradece las respuestas de la delegación del Afganistán y dice que el Comité comprende las enormes dificultades a las que se enfrenta el Estado parte. Recomienda que se invite a tomar parte en futuras deliberaciones al más amplio espectro posible de grupos de la sociedad civil.

57. *La delegación del Afganistán se retira.*

*El debate recogido en la presente acta resumida concluyó a las 12.50 horas.*